

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2012

TRICOLOR SE QUEJA DE ANUNCIOS DEL PRESIDENTE CALDERÓN Y PAN

Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el Instituto Federal Electoral (IFE), presentó una queja contra el presidente Felipe Calderón y el PAN porque pese a que existía una etapa de veda electoral para las dependencias gubernamentales, los días 30 y 31 de marzo y 1 y 2 de abril, se siguieron transmitiendo diversos promocionales radiofónicos sobre su administración. La denuncia establece que se transmitieron promocionales radiofónicos referentes al crimen organizado, el otorgamiento de becas educativas, financiamientos universitarios, promociones turísticas e inversiones. Hace unos días, el PRI ya había denunciado al Presidente por el mismo motivo, sólo con el monitoreo del 30 de marzo, sin embargo, ahora la queja la amplían. Lerdo de Tejada presentó otra queja contra la abanderada presidencial panista, Josefina Vázquez Mota y el director o directora de la escuela Mi Patria es primero por utilizar recursos públicos para favorecer a la panista. En la denuncia presentada el 3 de abril, explica que no existe dispositivo alguno que prevea y mucho menos autorice que las instalaciones de un edificio público, de una escuela pública, incluida la plantilla laboral "pueda ser material de apoyo o puedan estar al servicio de un candidato". El PRI argumentó que se violó la normativa constitucional al usar la escuela y suspender las clases. (EL UNIVERSAL, P. 5, HORACIO JIMÉNEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ)

ACUMULAN RECURSOS POR ACTOS ANTICIPADOS

En el último mes de 2011 y en los primeros dos de 2012, el IFE registró 32 quejas, de las cuales 57% fue interpuesto por los partidos, mientras que otro 30% fue promovido por ciudadanos y el restante 13% lo inició el propio Instituto. De acuerdo con el último informe presentado al Consejo General, el motivo más recurrente de las denuncias reportadas durante el periodo de precampaña fueron los actos anticipados, seguido de la adquisición irregular de tiempo en radio y televisión. Además, en los órganos estatales o subdelegaciones del Instituto Federal Electoral se han radicado 80 quejas interpuestas, en su mayoría, por los partidos políticos. De las impugnaciones registradas en los órganos locales, encabeza la lista el Distrito Federal con 22 recursos, seguido de Chiapas, con 12; Chihuahua, con 9, y Oaxaca, con 7. Asimismo, se han presentado 20 solicitudes de medidas cautelares por actos anticipados de campaña, violaciones al Artículo 134 Constitucional y por la emisión de propaganda que viola la normatividad, así como por la contratación irregular de tiempos en radio y televisión. (REFORMA, P. 6, LESLIE GÓMEZ)

CRUZAN PRI Y PAN QUEJAS ANTE EL IFE

El PAN presentó una denuncia ante el IFE en contra de seis gobernadores priístas por presunto desvío de recursos públicos para promover a candidatos de su partido y realizar actos que violan la legislación electoral. "Se están utilizando de manera desproporcionada y excesiva los recursos humanos, materiales o financieros que por su empleo, cargo o comisión tienen a su disposición para promover o influir en el voto a favor del PRI y sus candidatos", indicó la queja. Señaló a los mandatarios Eruviel Ávila, del Estado de México; Rodrigo Medina, de Nuevo León; Javier Duarte, de Veracruz; César Duarte, de Chihuahua; Rubén Moreira, de Coahuila, y Egidio Torre, de Tamaulipas. El PAN indicó que, en días previos al arranque de las campañas, los gobernadores realizaron diversas actividades que fueron difundidas por Internet, radio, televisión y medios impresos, por lo que considera que fueron actos de proselitismo a favor del tricolor y sus candidatos. En la denuncia detalló que el 27 de marzo, Ávila entregó becas a 105 mil integrantes de escoltas y bandas de guerra escolares. (REFORMA, P. 6, LESLIE GÓMEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2012

PREVÉN BLINDAR NUEVAS MICAS DE ELECTOR

A partir del 2 de julio, para expedir las nuevas credenciales de elector, el IFE incluirá como requisito obligatorio las diez huellas dactilares del solicitante "Con dos huellas tenemos 95% de precisión, con cuatro tenemos un 96% y con 10,99.9 por ciento. Puedes tener desgastada alguna, pero no las diez. Va a ser un cambio de mecanismos de seguridad", explicó Víctor Guerra, director del Registro Federal de Electores (RFE). Actualmente, dijo, sólo se toman cuatro huellas dactilares para expedir la credencial con fotografía. Expuso el funcionario que la ampliación de los datos biométricos permitirá aminorar errores provocados por el desgaste en las huellas impresas y por el manejo de químicos para su elaboración. Guerra explicó que la mayoría de los casos se resuelven tras el análisis de los peritos y son muy pocos los que pasan al departamento de verificación. "Si encontramos que sus huellas digitales coinciden con las de otros ciudadanos o de otro registro, entonces, entra a un proceso de revisión con 60 peritos, quienes ven huellas y fotos", añadió. (REFORMA, P.6, LESLIE GÓMEZ)

IFE ORDENA BOLETAS PARA EL EXTRANJERO

La Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) publicó el acuerdo por el que se ordena la impresión del material y de las boletas electorales que se utilizarán para la votación de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero durante el proceso electoral federal 2011-2012. Las boletas electorales impresas para los ciudadanos inscritos en el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y demás documentación que serán enviadas a los votantes residentes en otros países ya comenzaron a elaborarse. El documento publicado en el Diario Oficial de la Federación señala que los sobres autorizados con la boleta electoral provenientes de Estados Unidos y de otros lugares que serán enviados al IFE, tendrán impreso como domicilio: Instituto Federal Electoral /SEPOMEX, PO Box 2789, Laredo, TX 78044 2789. El instructivo para el elector será impreso una vez que la Comisión de Capacitación y Organización Electoral conozca y apruebe las modificaciones que en su caso tuvieren lugar. (EL UNIVERSAL, P. 5, NOTIMEX)

DISTRITO FEDERAL

PREVÉ PRI COMPLETAR HOY LISTAS

La representación del PRI ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) prevé entregar hoy a dicho organismo las listas de sus aspirantes a jefes delegacionales y diputados locales, las cuales están siendo corregidas para cumplir con la cuota de género. Marco Michel, representante tricolor ante el Consejo General del IEDF, comentó que el instituto hizo observaciones a sus listas, derivadas del asunto de la cuota de género, por lo que garantizó que en la relación habrá la cantidad de mujeres que establece la norma electoral local. En entrevista al final de la sesión del IEDF, el priísta se reservó los nombres de quienes integran la lista definitiva, pues señaló que esta noche continuarán las correcciones. (REFORMA, P. 2, ALBERTO ACOSTA)

ANALIZA IMPUGNACIONES CONTRA PAN-DF

El lunes, el pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) presentará proyectos para resolver las impugnaciones interpuestas en la elección interna del PAN-DF para elegir al candidato a jefe delegacional en Cuajimalpa, aseguró el magistrado presidente de este organismo, Adolfo Riva Palacio Neri, ya que el martes 10 de abril inicia el plazo para el registro de candidatos a jefes delegacionales y diputados locales. (EL UNIVERSAL, P. 3, SARA PANTOJA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2012

"NADIE REBASÓ TOPES DE GASTOS"

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó por unanimidad los dictámenes del informe de no rebase de gastos de precampaña para obtener la candidatura a la jefatura de gobierno del Distrito Federal de los precandidatos del PAN, PRI y PVEM. Se trata de los informes que elaboró la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización de dicho organismo. La decisión se enmarca como paso previo a la aprobación del registro de las candidaturas a jefe de gobierno del DF. Además, se suma a la resolución del IEDF del pasado domingo, cuando los consejeros aprobaron los proyectos de acuerdo relativos a los dictámenes de no rebase de tope de gastos de precampaña de los precandidatos triunfadores a jefe de gobierno en los procesos internos del PRD, PT, MC y Panal. (EL UNIVERSAL, P. 3, SARA PANTOJA)

GANA LA IZQUIERDA EN GASTO ELECTORAL

De los cuatro aspirantes a la jefatura de gobierno, Miguel Ángel Mancera, candidato común del frente PRD-PT y Movimiento Ciudadano, fue quien erogó más en su precampaña, en la cual se contabilizó un gasto, en conjunto por los tres partidos, de 4 millones 982 mil 877 pesos. En tanto, para la precampaña de la candidata común del PRI-PVEM, Beatriz Paredes, se reportaron gastos por 2 millones 596 mil 190 pesos; en la de Nueva Alianza, Rosario Guerra, se emplearon un millón 485 mil 959 pesos. Mientras, la abanderada del PAN, Isabel Miranda de Wallace no erogó ni un peso, según los reportes de los partidos aprobados ayer por el Consejo General del Instituto Electoral del DF (IEDF). Con tal acción, se prevé que el lunes sean avalados los registros de los cuatro aspirantes, al no haber rebasado el tope fijado en 7 millones 331 mil pesos para cada uno. (REFORMA, P. 2, ALBERTO ACOSTA)

SE REGISTRA MAÑANA WALLACE COMO CANDIDATA

Este domingo a las 11:00 horas, Isabel Miranda de Wallace acudirá al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para registrarse como candidata a la jefatura de gobierno del DF por el PAN. Se prevé que la acompañe la candidata a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota. Previo al registro ante el IEDF una caravana de motociclistas acompañará a Miranda de Wallace hasta el Instituto. (EL UNIVERSAL, P. 3, SARA PANTOJA)

MORELOS

LANZAN 4 PETARDOS EN ACTO PRIÍSTA

Un grupo de 30 jóvenes priístas irrumpió con petardos en la sesión de su partido donde, de manera apurada, fueron avaladas las candidaturas para el Congreso de Morelos y alcaldías. Minutos después del mediodía, a bordo de tres camionetas, los agresores rompieron rejas y sillas del World Trade Center, en el centro de este municipio, y lanzaron cuatro artefactos explosivos caseros que fueron confundidos con disparos y que causaron pánico entre los mil asistentes. Tras las detonaciones fueron desalojados Armando Orihuela, candidato del PRI a la gubernatura, y el ex gobernador de Quintana Roo Joaquín Hendricks, delegado del CEN de ese partido. El partido acusó del ataque al diputado federal Jaime Sánchez y al ex alcalde de Temixco César Cruz. Sólo fueron reportados heridos con lesiones leves. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, PEDRO TONANTZIN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2012

YUCATÁN

ERIC VILLANUEVA MUKUL SERÁ EL CANDIDATO DEL PRD A YUCATÁN

La dirigencia nacional del PRD le ganó la partida a la estatal en Yucatán, y Eric Villanueva Mukul será el candidato del sol azteca a la gubernatura de esa entidad, luego de que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Ipepac) avaló la nominación del ex diputado federal, y desechó la del ex priísta Martín García Lizama. El organismo electoral estatal dio por finalizada la disputa entre las dirigencias estatal y nacional del PRD por la postulación de candidato a gobernador, ya que ambas instancias habían registrado a sus respectivos candidatos, Villanueva Mukul por parte de la nacional y García Lizama por la estatal. (LA CRÓNICA.COM, ALEJANDRO PÁEZ)

POLITÓLOGOS APLAUDEN FALLO DEL TEPJF QUE ORDENA INVESTIGAR LAS FINANZAS DEL PANAL

En caso de que el Partido Nueva Alianza (Panal) sea sancionado por financiamiento ilícito luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Federal Electoral (IFE) realizar una investigación sobre el presunto desvío de fondos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) hacia esa fuerza política, se sentaría un precedente "histórico" para transparentar el uso de los recursos públicos en materia de comicios, afirmaron expertos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Agregaron que "aun sin sanción, se coloca al partido en una posición muy incómoda y desventajosa frente a sus posibles electores". Pablo Javier Becerra Chávez y Manuel Larrosa Haro, investigadores de la UAM-Iztapalapa, recordaron que el surgimiento del Panal se concreta una vez que estalla la crisis entre la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo Morales y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Larrosa Haro, experto en el sistema político mexicano, enfatizó que desde su fundación Nueva Alianza tiene una relación ligada al magisterio. Tras la denuncia interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática para que se investigue el presunto financiamiento ilegal con fondos del ISSSTE, el "fantasma de su vinculación con la cúpula gordillista reaparece, por lo que en un contexto de campaña electoral resulta muy relevante la decisión asumida por el TEPJF". (LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, LAURA POY SOLANO)

IFE NO HA ENCONTRADO ANOMALÍAS EN EL PANAL

Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que hasta el momento no han encontrado ninguna irregularidad en los gastos de campaña del Partido Nueva Alianza (Panal) que pudieran considerarse como desvío de recursos de instituciones públicas para beneficiarse. Baños dijo: "Lo que nosotros hemos determinado como sanciones a los partidos, han sido fundamentalmente situaciones no comprobadas de gastos con cargo al financiamiento público que tienen asignado los partidos, particularmente el Panal, pero no hemos encontrado que exista algún desvío de recursos por instituciones públicas de alguna naturaleza". Agregó que en cuanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les notifique, la Unidad de Fiscalización del órgano electoral será la encargada de determinar si se abren nuevas investigaciones con base en la sentencia del tribunal. El pasado miércoles el TEPJF ordenó al IFE investigar si el ISSSTE desvió o no recursos para financiar actividades electorales del Panal. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2012

DESESTIMA GABRIEL QUADRI QUEJA DE YUNES CONTRA PANAL

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenara al Instituto Federal Electoral (IFE) investigar y resolver una queja en contra del Partido Nueva Alianza (Panal), Gabriel Quadri, desestimó las acusaciones de Miguel Ángel Yunes contra el partido que lo abandera, por exigirle supuestamente 20 millones de pesos para financiarlo cuando estaba como director del ISSSTE y aseguró que "es una guerra de lodo" y un juego político que carece de fundamentos. Quadri dijo que el Panal se rige con total transparencia en el manejo de los recursos y recordó que hay un representante del IFE que vigila cada uno de los movimientos del partido en materia fiscal. "Hay una auditoría permanente de parte del IFE. Cada peso que entra y cada peso que se gasta son fiscalizados de manera impecable. Hay una transparencia absoluta", aseguró. (LA CRÓNICA.COM, ALEJANDRO PÁEZ)

ARRANCA CLOUTHIER CAMPAÑA EL MARTES

Manuel Clouthier Carrillo señaló que, pese a que el Instituto Federal Electoral (IFE) le negó el registro como aspirante presidencial, el 10 de abril arrancará su campaña como candidato independiente. "Yo empiezo una gira por la República a partir del próximo martes 10 de abril. Alguien me cuestionaba por qué hasta el martes, si otros están empezando desde el día 30, pues, precisamente, porque no quería que me pasara lo que le pasó a Josefina: molestar a la gente en vacaciones. Cuando la gente quiere descansar, no quieren que la estén molestando", explicó el hijo de Manuel Clouthier, "Maquío", en entrevista con Radio Red. Confío en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordene al IFE otorgarle el registro, pues sostuvo que sus derechos humanos y fundamentales han sido violentados al negarle participar en la contienda en marcha. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, STAFF)

ANTICIPA TEDF POSIBLES REVOCACIONES

Con plazos cortos y numerosas impugnaciones en trámite y por resolver, Adolfo Riva Palacio, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), anticipó que se pueden revocar candidaturas, pese a que ya se les haya entregado registros. Riva Palacio explicó que el 10 de abril comienza el registro de candidatos a diputados locales y delegados; sin embargo, las numerosas impugnaciones que se siguen presentando podrían llevar a que pese a que el Instituto Electoral (IEDF) entregue registros, estos puedan ser revocados. Cuestionado sobre el tiempo que les queda para resolver las impugnaciones pendientes y las que aún puedan llegar, Riva Palacio puntualizó que el Código de Procedimientos e Instituciones Electorales del DF establece tiempos breves, por lo que los juicios que resuelva tanto el TEDF como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría quitarle el registro a quien tenga detrás impugnaciones pendientes. "Nos acorta el tiempo a las instancias jurisdiccionales, tanto a nosotros como a la Sala Superior del TEPJF, para resolver los asuntos, lo ideal hubiera sido que llegáramos a estas alturas y ya estuvieran resueltos hasta por la instancia federal electoral y hubiera certeza de quiénes son los candidatos que se registran", explicó. (REFORMA.COM, ÓSCAR DEL VALLE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2012

FALLO DEL TRIBUNAL, A FAVOR DEL PRECANDIDATO RAMÓN DEMETRIO GUERRERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio el fallo favorable al precandidato a la alcaldía, Ramón Demetrio Guerrero, por lo que la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) del Partido Acción Nacional (PAN) acató la resolución y anuló el proceso interno. Ramón Guerrero, quien es también diputado local por el blanquiazul, confirmó la resolución y subrayó que con ello quedan comprobadas una serie de anomalías registradas en las elecciones internas. (LA JORNADA EN LÍNEA, JAVIER SANTOS; LA JORNADA, P. 26, ESTADOS, RUBICELA MORELOS, DAVID CARRIZALES Y JAVIER SANTOS)

EL 1 DE JULIO HABRÁ CONTEO RÁPIDO: IFE

A fin de que no ocurra lo de 2006, cuando el arbitro electoral no pudo dar a conocer los resultados por lo cerrado de la contienda presidencial, Felipe Calderón Hinojosa, del PAN; Andrés Manuel López Obrador, del PRD, y Roberto Madrazo Pintado, del PRI, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) publicó el acuerdo por el que se determina realizar un conteo rápido. Lo anterior tiene como objetivo obtener una estimación preliminar de la votación para Presidente de la República en los comicios del 1 de julio próximo. Así lo dio a conocer el IFE, a través del Diario Oficial de la Federación, en el cual también se da a conocer la aprobación de la creación del Comité Técnico Asesor, que definirá los criterios científicos y logísticos para llevar a cabo ese procedimiento muestral. El anuncio lo realizó el presidente Leonardo Valdés, quien llamó a "no permitir que la fiesta cívica derive en angustia o especulación política". Recordó que será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que validará o no los resultados de los comicios. (IMPACTO EL DIARIO, P. 1, 4 Y 5, NACIONAL, ANA CECILIA GARCÍA)

ACTIVIDADES DE PRESIDENCIALES

PEÑA FORTALECE REDES CON VIDEOS EN FORMATO DE CINE

Enrique Peña Nieto, candidato presidencial del PRI, ha fortalecido su campaña en redes sociales mediante la difusión de videos de lo que ocurre en torno a sus eventos así como con videos de aspectos familiares, de la mano de su esposa Angélica Rivera. En el primer caso se trata de materiales con la opinión de los priístas, y mezclados con los discursos del candidato y con las muestras de apoyo: besos, abrazos, gritos, apretones de mano, gente trabajando, fotografías grupales en las que aparecen indistintamente Peña Nieto y su esposa. El abanderado priísta que este domingo tendrá actividades en el Distrito Federal, y durante el resto de la semana en Mérida, Morelos, Oaxaca, Guerrero y Sinaloa, colocó en su página de internet los 12 compromisos firmados hasta el momento y dice que "próximamente" firmará ante notarios compromisos en cada estado del país. (EL UNIVERSAL, P. 5, FRANCISCO RESÉNDIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2012

CREAN IMAGEN DE AMLO AL ESTILO DE LOS BEATLES EN REDES SOCIALES

Al estilo The Beatles, integrantes de las redes sociales han comenzado a difundir las propuestas, los pormenores de la campaña, promocionales y trayectoria política de Andrés Manuel López Obrador y de su eventual gabinete de gobierno. Un ejemplo, es una imagen interactiva, en el sitio amlo.si, donde López Obrador y los integrantes de su posible gabinete desplazaron al cuarteto de Liverpool y aparecieron en una portada similar al disco Sgt. Pepper's Lonely Hearts Club Band. En ella se pueden ver, acompañando al equipo del tabasqueño, a Mahatma Gandhi, Carlos Monsiváis, El Che Guevara, Francisco Villa, Benito Juárez, Octavio Paz, Martin Luther King, Sor Juana Inés de la Cruz, Cuauhtémoc Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Miguel Hidalgo, entre otros. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO NIETO)

VÁZQUEZ MOTA REAJUSTA SPOTS Y SU ESTRATEGIA DE CAMPAÑA

Ante los errores de logística y contratiempos que ha enfrentado la panista Josefina Vázquez Mota en su campaña presidencial, se decidió hacer ajustes en cinco temas: spots en radio y televisión, logística en los eventos de campaña, detectar protestas y atenderlas, mejorar la dinámica de sus eventos y coordinación entre las áreas. En las primeras negociaciones se propuso a Rafael Giménez Valdés como nuevo coordinador adjunto de la estrategia de la campaña presidencial de Vázquez Mota. Giménez fue el encuestólogo de cabecera del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN en las campañas presidenciales de Vicente Fox y del actual sexenio de Felipe Calderón. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, ALBERTO MORALES)

EL PRI Y EL PAN CONGELAN EN EL SENADO NUEVA LEY SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS

Pese a los esfuerzos de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Rosario Ibarra, la nueva ley para sancionar la desaparición forzada de personas quedará pendiente, ya que los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) no están de acuerdo en que se apruebe. La legisladora presentó el proyecto de dictamen desde principios de marzo y los priístas han puesto objeciones para que se discuta. La senadora Ibarra consideró que no hay voluntad política de las dos fuerzas mayoritarias en el Senado para expedir una ley que prevea, investigue y sancione la desaparición forzada de personas. La también dirigente del Comité Eureka recordó que ese delito de lesa humanidad ha sido constante en México desde hace casi medio siglo y desafortunadamente se sigue practicando, sin que haya una norma general encaminada a erradicarlo y a sancionar a los responsables, que en la gran mayoría de los casos se mantienen en la impunidad. (LA JORNADA, P. 8, ANDREA BECERRIL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

ENTREVISTA CON BECERRA CHÁVEZ/ EL TEPJF SIMPLEMENTE ORDENÓ AL IFE RESOLVER LA QUEJA DEL PRD

Durante la emisión del programa MVS Noticias, Pablo Javier Becerra Chávez, especialista en legislación electoral y sistema político en México, habló del conflicto entre Miguel Ángel Yunes y Elba Esther Gordillo, en el que Yunes acusó a Gordillo de exigirle 20 millones de pesos, cuando estaba como director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). El investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, explicó que "simplemente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Federal Electoral (IFE) que resuelva la solicitud del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para investigar las finanzas del Partido Nueva Alianza. El Consejo General del IFE resolvió que ya era improcedente esa solicitud del PRD porque ya había resuelto una solicitud previa sobre un tema parecido, que también tenía que ver con el Panal, lo que ha hecho el Tribunal simplemente es decirle al IFE, tienes que investigar, en ningún momento se está reconociendo que efectivamente hubo un financiamiento del Issste hacia el Panal, lo único que se está diciendo es que el IFE tiene la obligación de completar la investigación solicitada por el PRD. De esa investigación puede derivarse la concertación de que hubo o de que no hubo ese financiamiento, obviamente es una investigación muy difícil, porque para comprobar que en las finanzas de un partido hay recursos públicos, se tiene que hacer una investigación súper exhaustiva. La resolución del Tribunal ha provocado que de nuevo se ponga sobre la mesa de discusión del tema del origen del Panal y el tema de la vinculación de ese partido con el liderazgo virtualmente vitalicio que la señora Elba Esther Gordillo tiene sobre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en donde se supone o se presume que efectivamente debe haber algunas fuentes irregulares de financiamiento dejadas de la relación privilegiada que la señora Gordillo tuvo primero con el presidente Vicente Fox y luego en la campaña de Felipe Calderón en la cual operó evidentemente, y ella misma lo ha reconocido. (MVS NOTICIAS, CARMEN ARISTEGUI, MVS COMUNICACIONES)

EL CASO EQUIVOCADO: CASTAÑEDA/ RODRIGO LABARDINI

El 29 de marzo de 2012, el Instituto Federal Electoral (IFE) negó el registro a 58 aspirantes ciudadanos como candidatos independientes a la Presidencia de la República debido a que no "cumplen con los requisitos exigidos por las normas constitucionales y legales en materia electoral vigente". En la sesión estuvieron presentes cuatro de los solicitantes, incluyendo al aún diputado con licencia Manuel J. Clouthier y Rafael Acosta, alias Juanito. El presidente del IFE, Leonardo Valdés, había urgido previamente al Congreso a dar seguimiento en la próxima Legislatura a la discusión de las candidaturas independientes, pues al cierre de los registros había 58 ciudadanos sin partido que solicitaron contender para la Presidencia, más de 20 para diputados y tres para senadores. Mucho de las interrogantes seguramente derivan de la idea que se ha gestado desde el Caso Castañeda vs México en el que la Corte Interamericana de Derechos Humanos resolvió que el Estado mexicano violó derechos humanos de Castañeda, quien ha promovido las candidaturas independientes. El derecho que la Corte-IDH sí declaró violado fue el derecho a la protección judicial (art. 25-CADH). El argumento estribó en que en México no existe mecanismo alguno para cuestionar la inconstitucionalidad de la norma electoral. Cuando se acude al Tribunal Electoral, éste responde que determinar la constitucionalidad de las normas es asunto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y al acudir a ésta, hay jurisprudencia sentada y repetida por décadas indicando que el amparo no procede en materia electoral. De esta forma, no existe medio alguno efectivo para corregir la inconstitucionalidad de cualquier norma electoral. En otras palabras, la Corte-IDH no resolvió que exista el derecho humano a la candidatura independiente sino que lo que hace falta en México es el medio judicial para cuestionar e invalidar la inconstitucionalidad de la norma electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, OPINIÓN, RODRIGO LABARDINI)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2012

REVISTAS

MUJERES EN LA MIRA/ MONSERRAT BONILLA

Las elecciones de 2012 representan grandes retos y oportunidades para la efectiva participación política de las mujeres: en este periodo electoral se aplicará por primera vez la disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que obliga a los partidos a contar con fórmulas de candidatos propietarios y suplentes del mismo género a nivel federal; por primera vez, también, el partido gobernante postula a una candidatura para la Presidencia de la República; y son tres las mujeres postulantes para la jefatura del gobierno del Distrito Federal, entre lo más relevante. Además, las estadísticas indican que serán ellas, por mayoría y como votantes, quienes determinarán el resultado de las elecciones del próximo 1 de julio. María Elena Álvarez Bernal, secretaria ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), dijo que “los próximos comicios son una valiosa oportunidad para lograr que las mujeres ocupen 40% o más en la representación de todos los cargos de elección popular. Los partidos políticos no pueden decir que no hay mujeres para las candidaturas, porque sí las hay”. (VÉRTIGO, P. 18-20, MONSERRAT BONILLA)

LA CITA: 1 DE JULIO/ ALFREDO RÍOS CAMARENA

A partir del primer minuto del 30 de marzo, iniciaron formalmente las campañas; Josefina Vázquez Mota y Enrique Peña Nieto no perdieron ni un segundo, ambos arrancaron sus campañas en mitines distintos y con discursos contrastantes. A partir de la próxima semana habrá de intensificarse la guerra en las no controladas redes sociales, en donde seguramente veremos ataques, calumnias y tal vez, muestras de humor negro. En relación al Congreso, fueron sustituidas las candidaturas de todos los partidos, para cumplir la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en materia de género, aunque claro está que muchos de los afectados que fueron electos en asambleas tratarán de hacer valer, en sus impugnaciones, el bien superior de la democracia, ya que supuestamente fueron electos por sus correligionarios y, por lo tanto, nada tiene que ver el género para poder contender; todavía no se ve con claridad cómo se integrará el Congreso y hasta qué punto habrá mayoría absoluta, en cualquier caso, esto será el resultado de las campañas por tierra en cada uno de los 300 distritos electorales de la nación. (SIEMPRE, P. 34 Y 35, ALFREDO RÍOS CAMARENA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

